

# Viudas y huérfanos: mortalidad diferencial en el sector central de la puna de Jujuy a fines del siglo XVIII



Daniela Peña Aguilera<sup>1</sup> y Emma Alfaro Gómez<sup>2</sup>

<sup>1</sup> INBIAL, INECONA, UNJu, CONICET, San Salvador de Jujuy, Argentina.

<https://orcid.org/0000-0003-3380-6222>

Correo electrónico: dacoepa@gmail.com

<sup>2</sup> INBIAL, INECONA, UNJu, CONICET, San Salvador de Jujuy, Argentina.

<https://orcid.org/0000-0001-8960-7826>

Correo electrónico: ealfaro@inbial.unju.edu.ar

Recibido:

15 de noviembre de 2021

Aceptado:

19 de abril de 2022

doi: 10.34096/runa.v43i2.10732

## Resumen

A partir de dos registros de población de fines del siglo XVIII para Casabindo y Cochinoca, puna de Jujuy, se realizó un análisis detallado sobre los grupos familiares asentados en cada uno de ellos. Se tomaron en cuenta individuos y grupos de parentesco del Censo Virreinal de 1778/79 y del Padrón de Tributarios de 1786. Los resultados obtenidos revelaron una población numerosa y estable, reflejada en un importante porcentaje de individuos presente en ambos registros y en una significativa cantidad de nacimientos. En contraste, en el último documento se advierte un sensible aumento de viudos/as, huérfanos, familiares a cargo y la ausencia de individuos correspondientes a grupos etarios específicos. Esta situación se podría vincular, a modo hipotético, con la incidencia de una epidemia o una circunstancia adversa ocurrida en el transcurso, que habría ocasionado un patrón de mortalidad diferencial sobre el cual no se encuentran evidencias documentales.

## Palabras clave

*Amboy; Biodemografía; Casabindo; Cochinoca; Mortalidad; Dinámica poblacional; Siglo XVIII*

## Widows and Orphans: Differential mortality in the central sector of the Puna of Jujuy at the end of the 18th century

## Abstract

Based on two population registers of the late eighteenth century for Casabindo and Cochinoca, Puna de Jujuy, a detailed analysis of the family groups settled in each of them was carried out. Individuals and kinship groups from the 1778/79 Viceroyalty Census and the 1786 tributary census were taken into account. The results obtained reveal a large and stable population, reflected in an important percentage of individuals present in both registers and in a

## Key Words

*Casabindo; Cochinoca; Mortality; Population dynamics; 18th Century*



significant number of births. In contrast, the latter document showed a significant increase in widows, orphans, dependents and the absence of individuals corresponding to specific age groups. This situation could be hypothetically linked to the incidence of a epidemic or other adverse circumstances that occurred during the period, causing a differential mortality pattern for which there is no documentary evidence.

## Viúvas e Órfãos: Mortalidade diferencial no sector central da Puna de Jujuy no final do século XVIII

### Resumo

**Palavras-chave**  
*Casabindo; Cochinoca;  
Mortalidade; Dinâmica  
populacional; Século XVII*

Com base em dois registos de população do final do século XVIII para Casabindo e Cochinoca, Puna de Jujuy, foi realizada uma análise detalhada dos grupos familiares instalados em cada um deles. Os indivíduos e grupos de parentesco foram tidos em conta no Censo de 1778/79 do Viceroyalty e no Cadastro de Contribuintes de 1786. Os resultados obtidos revelaram uma população grande e estável, reflectida numa percentagem importante de indivíduos presentes em ambos os registos e num número significativo de nascimentos. Em contraste, este último documento mostra um aumento significativo do número de viúvas, órfãos, dependentes e a ausência de indivíduos correspondentes a grupos etários específicos. Esta situação poderia estar hipoteticamente ligada à incidência de uma epidemia ou outra circunstância adversa que tenha ocorrido durante o período, causando um padrão de mortalidade diferencial para o qual não existem provas documentais.

### Introducción

Los casabindos y cochinos fueron dos grupos indígenas propios de la puna de Jujuy, que ocuparon originalmente gran parte de su sector central. Luego de la invasión española, perduraron en parte de su territorio prehispánico, principalmente en las cuencas de Miraflores-Guayatayoc y Salinas Grandes. Entre los siglos XVI y XIX, formaron parte de la encomienda de Casabindo y Cochinoca y del Marquesado de Tojo, razón por la cual se cuenta con múltiples registros correspondientes a padrones de tributarios de la etapa colonial junto con otros documentos de orden demográfico.

Desde lo arqueológico, estos grupos presentan una identidad material unificada (Krapovickas, 1978; Albeck, 2001), a la vez que muestran algunas discrepancias en otros aspectos culturales como el patrón de asentamiento, funebria y arquitectura, lo que permite entenderlos como afines pero diferentes (Albeck, 2007; Albeck, Basso y Zaburlin, 2018). Esta heterogeneidad ha sido explorada desde lo sociocultural a partir del estudio de su antroponimia, y mostró que tanto casabindos como cochinos cuentan con un núcleo de nombres propios, algunos de los cuales llegan hasta nuestros días como apellidos, lo que da cuenta de una importante persistencia identitaria (Alfaro, 2010; Peña Aguilera, 2016; Albeck, Peña Aguilera y Alfaro, 2018). Lo anterior, junto con una marcada estabilidad demográfica que se mantuvo por lo menos hasta principios

del siglo XIX, permite interpretarlos como una población sólida frente a la desestructuración que trajo la colonización (Alfaro, Albeck y Dipierri, 2005; Alfaro y Albeck, 2009; Peña Aguilera, Dipierri y Alfaro, 2021).

La composición demográfica de las poblaciones de Casabindo y Cochinoca fue evaluada de manera general por distintos autores, que utilizaron el Censo Virreinal de 1778/79 y el Padrón de Tributarios de 1786. En los totales registrados para ambas localidades tomadas en conjunto, Palomeque (1994) encontró una diferencia poblacional que acusa un aumento de más de mil individuos en el último registro. Esta diferencia fue evaluada detenidamente para el área de Casabindo y se identificó un aumento de más de 300 individuos, lo cual podría deberse a la incorporación de población migrada desde los espacios aledaños u otras áreas de los Andes Centro Sur (Alfaro y Albeck, 2009). Este proceso fue descartado al comprobarse que el “aumento demográfico” se daba mayormente a partir de personas que llevaban apellidos propios de la zona de Casabindo (Alfaro *et al.*, 2005) y que formaban parte de familias que no habían sido censadas. El análisis realizado por Alfaro y Albeck (2009) permitió plantear que las diferencias encontradas entre ambos conteos de población pueden atribuirse a un subregistro en el Censo Virreinal relacionado con la época del año en que fue realizado y las características geográficas del área de estudio (Alfaro y Albeck, 2009).

Una diferencia bruta de casi 400 individuos en Casabindo y más de 600 en Cochinoca entre los registros empleados dio lugar a plantear que si únicamente se consideraban los totales, no era posible asegurar o descartar la presencia de un mismo individuo en ambos documentos analizados. Por esta razón, el objetivo de este trabajo fue realizar un análisis detallado de la composición de los grupos familiares, que permitiera identificar a cada persona y recomponer su entorno a fines del periodo colonial en cada localidad por separado.

## Metodología y fuentes

Las fuentes utilizadas corresponden al Censo de Carlos III, realizado entre diciembre de 1778 y enero de 1779, y al padrón levantado por José de Medeiros en abril de 1786.<sup>1</sup> El lapso que separa ambos registros, de 7 años y 4 meses, brinda la posibilidad de realizar el seguimiento de la población asentada para contrastar la información consignada en cada registro.

En el censo de 1778 las personas fueron registradas mayormente como integrantes de una familia nuclear. La numeración se iniciaba con el padre (o esposo), seguido por la madre (o esposa), y a continuación los hijos, en orden cronológico, y consignaba las edades de todos los individuos, tanto varones como mujeres. El objetivo del padrón de 1786 fue el recuento de tributarios (destacando tributarios, reservados y los que por su edad se encuentran próximos a tributar), ya que el ingreso a las arcas del Estado colonial dependía de la cantidad de personas apuntadas en esa categoría. Este relevamiento también se hizo por familia, con el padre (o esposo) en primer término, seguido por la madre (o esposa), luego por los hijos varones con edad decreciente, mientras que las hijas figuran con edad hasta once o doce años y luego según su estado marital. En ambos documentos, junto a las familias nucleares se registraron otros integrantes con diverso grado de parentesco (por ejemplo, hermanos, sobrinos huérfanos, nietos), además de entenados, agregados o personal de servicio.

1. El censo de 1778 se encuentra depositado en el Archivo Histórico Provincial de Jujuy. El padrón de 1786 se encuentra en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Con la información de cada documento se elaboraron bases de datos digitales que incluyeron: nombres, apellidos, sexo, edad, parentesco y algunos datos ocasionales referidos al rol en la comunidad, oficio, características del individuo o lazos de parentesco fuera del grupo nuclear.

El análisis se hizo a partir del seguimiento de individuos y grupos familiares –o miembros de ellos– para verificar, en la base de datos de 1786, la presencia (o no) de los empadronados en 1778 en ambas localidades por separado.

A nivel de individuo se consideró la coincidencia de nombres, apellidos, edad y vínculos, y se distinguieron cuatro categorías: aparece (coincide nombre, sexo, vínculos, etc.); no aparece; fallecido en el transcurso (se deduce por la aparición de viudas, viudos o nuevos cónyuges en el documento de 1786); y dudoso (variación de nombre, apellidos o más de una persona con posibilidad de coincidencia).

En cuanto a las unidades censales (en adelante UC), se clasificaron como no aparecen, aparecen idénticas (no presentaban ninguna modificación en su composición), y diferentes. Estas últimas se categorizaron en: 1) con nacimientos; 2) con incorporación de huérfanos; entenados o familiares a cargo; 3) con fallecimiento de un cónyuge; y 4) con ausencia de algún integrante.

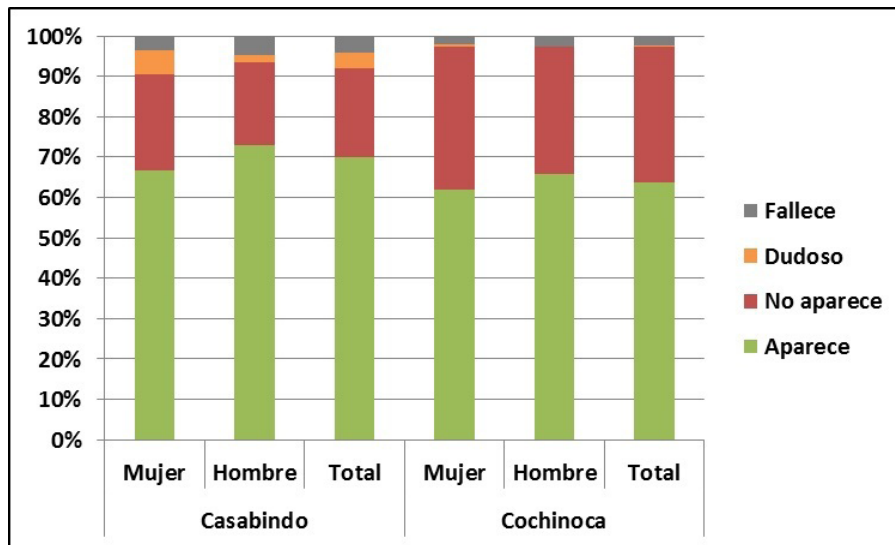
## Resultados y discusión

Si bien los registros considerados fueron pensados con objetivos diferentes, corresponden a la misma población asentada en un mismo espacio geográfico y fueron realizados en fechas muy cercanas, lo que posibilita concretar un análisis de corte demográfico como el propuesto. Se observó que en ambos documentos, se siguió un criterio análogo a la hora de anotar a cada unidad censal, lo que permitió verificar la presencia de los individuos y comparar la composición de los grupos familiares.

Los resultados de este trabajo indican que en 1778 se censó en Casabindo un total de 1078 personas, mientras que en 1786 se empadronaron 1471, lo que acusa una diferencia bruta de 393 individuos, mientras que en Cochinoca estos valores ascendieron a 1146, 1765 y 619 individuos respectivamente.

En el análisis a nivel de individuo, en la categoría “aparecen” se identificaron 754 personas en Casabindo (342 mujeres y 412 varones) y 732 en Cochinoca (339 y 393 respectivamente). Cabe destacar el importante porcentaje de personas del primer documento que también se encuentra en el segundo, 70% en Casabindo y 64% en Cochinoca (Figura 1), cifras que hablan de la estabilidad y permanencia de la población en la misma zona relacionadas con su condición de encomendada. Esta situación ha sido evaluada previamente considerando distintos aspectos de su estructura demográfica y antroponímica (Alfaro, 2010; Peña Aguilera, 2016; Albeck *et al.*, 2018b).

Figura 1. Categorías de individuos de cada localidad



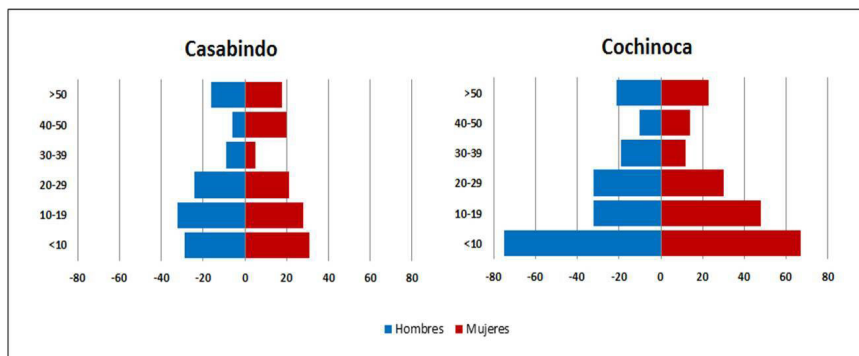
Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de 1778 y padrón de 1786.

En la categoría “dudosos” se registraron pocos individuos, 41 en Casabindo (30 mujeres y 11 varones) y solo cuatro mujeres en Cochinoca (Figura 1).

Respecto de los individuos incluidos en la categoría “fallece”, se identificaron 44 en Casabindo y 27 en Cochinoca (Figura 1).

En cuanto a quienes “no aparecen”, en 1786 se contabilizaron 239 individuos en Casabindo y 383 en Cochinoca. En la Figura 2 se muestra la distribución etaria de estos individuos: en Cochinoca hay un importante componente infantil, mientras que en Casabindo el comportamiento se muestra más homogéneo entre los grupos de edad; y en ambas localidades, el grupo entre 30 y 50 años es el que se encuentra menos representado.

Figura 2. Distribución por grupos de edad de individuos que no aparecen



Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de 1778 y padrón de 1786.

Al realizar el abordaje a nivel grupal considerando las unidades censales (UC), vemos que la población de Casabindo se distribuyó en 293 UC en 1778 y 443 en 1786, mientras que estas cifras en Cochinoca fueron 285 y 488 respectivamente. A pesar del aumento de UC, se identificaron algunas de 1778 que “no aparecen”, es decir, ninguno de sus integrantes se registra en 1786; en Casabindo fueron 51 y en Cochinoca 74, con un total de 100 y 209 individuos respectivamente.

Entre las que aparecen en ambos registros, 242 en Casabindo y 210 en Cochinoca, resultan interesantes 28 y 26 UC respectivamente, catalogadas como “idénticas” por no registrar modificación en su conformación grupal entre ambos registros.

Las UC clasificadas como diferentes son 214 en Casabindo y 184 en Cochinoca y están agrupadas según las categorías descritas anteriormente, que se muestran en la Tabla 1. Cabe destacar que cada UC puede estar incluida en más de una categoría; por ejemplo: pierden un hijo y suman un familiar a cargo, o pierden un cónyuge y nace un hijo. Las familias cuyos integrantes aumentaron por nacimiento son 84 en Casabindo y 87 en Cochinoca. Se registraron en total 146 y 153 nuevos hijos en cada localidad, respectivamente.

Tabla 1. Categorías de unidades censales de cada localidad

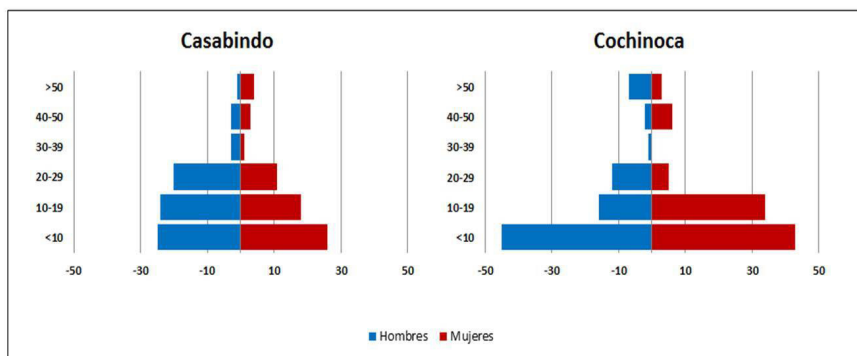
Unidades censales 1778		Casabindo	Cochinoca
<b>Total no aparecen</b>		51	74
<b>Total aparecen</b>		242	210
Idénticas		28	26
Diferentes	Con nacimiento	84	87
	Con incorporación de huérfanos, entenados o familiares a cargo	33	20
	Con el fallecimiento de un cónyuge	44	28
	Con ausencia de algún integrante	87	105
	<b>Total aparecen diferente</b>	<b>214</b>	<b>184</b>
<b>Total</b>		<b>293</b>	<b>285</b>

Las UC en las que falta algún integrante son 87 en Casabindo y 105 en Cochinoca, que totalizan 139 y 174 personas respectivamente. En Casabindo, estas UC pierden entre uno y cuatro integrantes, y en Cochinoca de uno a cinco, con diferencias entre los miembros faltantes. En Casabindo, 63 UC perdieron solo hijos, en nueve faltan hijos y/o progenitores, y en 15 otros miembros del grupo censal (como hermanos del jefe de familia, entenados o huérfanos), además de hijos. En estas mismas categorías, en Cochinoca se registraron 84, 8 y 13 UC respectivamente.

En la Figura 3 se presenta la distribución etaria de estos individuos. Allí, en general, se observa que el grupo infante-juvenil, principalmente los menores de 10 años, es el más representado en ambas localidades, sin diferencias sexuales, seguido por los adultos jóvenes. En el grupo de entre 11 y 49 años se observa un marcado desequilibrio sexual en ambas localidades, siendo los varones los más representados. Se registra la ausencia de una pequeña proporción de



población de mediana edad (30 a 39 años), quienes representan mayormente la fuerza de trabajo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de 1778 y padrón de 1786.

A modo hipotético, se construyeron dos categorías que contemplan dos posibles escenarios que buscan explicar la ausencia de estos individuos. La población menor de 10 años y mayor de 50, que por su edad puede ser más susceptible a un evento adverso, fue categorizada como “probablemente fallece”, mientras que al grupo etario de 11 a 49 años se lo clasificó como “probablemente migra”. En el primer grupo se registraron 54 individuos en Casabindo y 100 en Cochinocha; mientras que el segundo asciende a 85 y 74 respectivamente.

Al analizar en detalle los vínculos entre estos individuos, se encontraron situaciones que se tomaron como excepciones a la clasificación propuesta. Específicamente, se consideró que algunas personas originalmente consideradas como probables fallecidos podían haber migrado junto con otros miembros de su misma UC, ser ocultados si eran hombres o migrar en solitario al contraer nupcias, en el caso de las mujeres. Estas excepciones, en general, estuvieron representadas por hijos menores de 10 años y solamente una madre de 50 que habría migrado junto a su hija.

Cabe destacar que, en general, el movimiento de la población fue constante en tierras altas. En el sector central de la puna de Jujuy, se desarrollaron intercambios comerciales prehispánicos de gran escala que vinculaban gran parte del espacio sur andino, desde el altiplano a la costa del Pacífico y desde valles a selvas hacia el sector oriental (Albeck, 2001). Particularmente entre casabindos y cochinochas el tránsito fue frecuente, ya que habrían tenido una economía fundamentalmente pastoril con movilidad estacional, razón por la cual el grupo doméstico en general se desplazaba entre los distintos pisos altitudinales acorde con las necesidades de sus rebaños (Gil Montero, 1997, 2004; Albeck, 2001, 2007; Albeck y Ruiz 2003; Albeck *et. al.*, 2018a). Si se considera además que ambos grupos formaron parte del Marquesado de Tojo, que incluía numerosas localidades (entre ellas, Yavi, Santa Catalina y Cangrejillos, que pertenecen actualmente a Argentina; y Sococha, Tojo, Tejada y la Angostura, que forman parte de la actual Bolivia), habrían tenido migraciones internas habituales dentro de su amplio territorio –voluntarias o compulsivas– por motivos de producción y servicios al encomendero (Madrado, 1982).

La excepción representada por el posible ocultamiento de varones respondería al propósito del documento de 1786, padrón de encomienda donde se

registraba a la población tributaria (hombres de 18 a 50 años) junto con su unidad familiar. Considerando que la tasa se calculaba en base a los tributarios presentes, es verosímil suponer que algunas de las mencionadas ausencias podrían haber encubierto a los próximos a tributar con el fin de no aumentar la carga tributaria comunal, práctica que fue usual en esta encomienda (Palomeque y Tedesco, 2014). En este caso, se trataría de jóvenes que en 1786 deberían tener entre 17 y 19 años; se identificaron cuatro en Casabindo y cinco en Cochinoca.

La situación de las mujeres que probablemente “se casaron” y migraron respondería al patrón de residencia virilocal de las poblaciones andinas en general, de acuerdo con el cual el matrimonio se establece en las tierras del esposo (Platt, 2002), que ha sido analizado de manera particular entre casabindos y cochinos (Alfaro, 2010; Peña Aguilera, 2016; Peña Aguilera *et al.*, 2021). En cada localidad se registrarían cinco mujeres en edad de casarse que formarían parte de las mencionadas excepciones de categorías de edad.

Los resultados relacionados con las categorías “fallece” y “probablemente fallece” instalan la necesidad de consultar registros de defunción disponibles para el área y período de estudio con el objetivo de examinar los decesos y analizar sus causas. Para esto se consultaron los libros de la Iglesia de Casabindo, viceparroquia de Cochinoca,<sup>2</sup> y se buscaron los individuos de ambas categorías según coincidencia de nombres, edad, sexo, etc. En estos libros parroquiales se registró un total de 159 muertes desde 1778 a 1787, 76 de las cuales corresponden a individuos adultos, y 83, a párvulos. Entre estos registros de defunciones se identificaron 12 individuos censados en 1778 en Casabindo, siete de los cuales habían sido categorizados como “probablemente fallece”, y cinco como “fallece”. Entre los siete casos identificados como probablemente fallecidos, se destacan dos hermanos (de 1 y 4 años) que fallecieron en 1781 y 1785 respectivamente y cuyos padres figuran en 1786, lo cual indica que la categoría construida tiene un correlato con la realidad.

A los 12 casos mencionados se suman otros siete individuos (cinco y dos de cada categoría, respectivamente) en los cuales no hay coincidencia total de datos, por lo cual se los consideró como dudosos. De los individuos empadronados en Cochinoca en 1778 se reconocieron solamente tres casos dudosos en los libros parroquiales disponibles.

En cuanto a las causas de muerte, solo se detallan en tres individuos adultos; dos habrían fallecido como consecuencia de la caída de un rayo (entre ellos el cacique de Casabindo, Pedro Quipildor) y el otro, ahogado.

En cuanto a las unidades que incorporaron integrantes, se contabilizaron 33 en Casabindo y 20 en Cochinoca (Tabla 1). Esta categoría se compone de aquellas que añadieron huérfanos, entenados o parientes a cargo, las cuales aportan información valiosa sobre el reordenamiento familiar, al agregar a su grupo nuclear individuos cuyos familiares directos (padres y/o madres) se encontraban ausentes o fallecidos. Esta situación se relaciona directamente con el sensible aumento de huérfanos registrados entre 1778 y 1786, que van de 4 a 32 en Casabindo, y en Cochinoca, de 7 a 19 (Tabla 2), mientras que los entenados y/o familiares a cargo aumentaron en Casabindo (de 10 a 34), pero disminuyeron en Cochinoca (de 47 a 27).

2. Libros de entierro de Casabindo 1778 a 1815, disponibles en [www.familysearch.org/es/](http://www.familysearch.org/es/)



Tabla 2. Huérfanos, entenados y familiares a cargo en ambas localidades.

		Huérfano/a	Entenado/a a cargo	Total
<b>Casabindo</b>	1778	4	10	14
	1786	32	34	66
<b>Cochinoca</b>	1778	7	47	54
	1786	19	27	46

Las UC que perdieron uno de los cónyuges entre ambos registros contabilizan 44 en Casabindo y 28 en Cochinoca (Tabla 1). Si bien en ambos documentos se registraron viudas y viudos, estos prácticamente duplicaron su número entre 1778 y 1786 en ambas localidades (58 a 83 en Casabindo y 39 a 77 en Cochinoca); las viudas presentan mayor frecuencia respecto de los viudos (Tabla 3). Gracias al análisis micro realizado, fue posible estudiar esta situación con mayor profundidad.

En la Tabla 3, junto a los viudos y viudas recién mencionados, se identifican distintas categorías en 1786: ya eran viudos/as (en el documento anterior), soltero/a que enviuda y casado/a que enviuda. Esta última categoría es subdividida a la vez en quienes continúan viudos y en viudos/as que se vuelven a casar.

Quienes eran solteros y solteras en 1778, contrajeron matrimonio en el transcurso y figuran como viudos en 1786 ascienden a ocho en Casabindo y cinco en Cochinoca. Se destaca una mínima diferencia a favor de varones jóvenes de 19 a 34 años, algunos con hijos pequeños, lo que permite suponer que sus esposas murieron de parto (o "durante el parto"), (Tabla 3).

En ambas localidades también se encuentran quienes figuran como casados/as en 1778, que, al igual que la categoría anterior, enviudan en el lapso considerado y llegan a 44 en Casabindo y a 27 en Cochinoca. Algunos de ellos continúan viudos/as (30 en Casabindo y 20 en Cochinoca), mientras que otros vuelven a contraer nupcias (14 en Casabindo y siete en Cochinoca); en el primer grupo sobresalen las mujeres, mientras que en el segundo lo hacen los varones (Tabla 3).

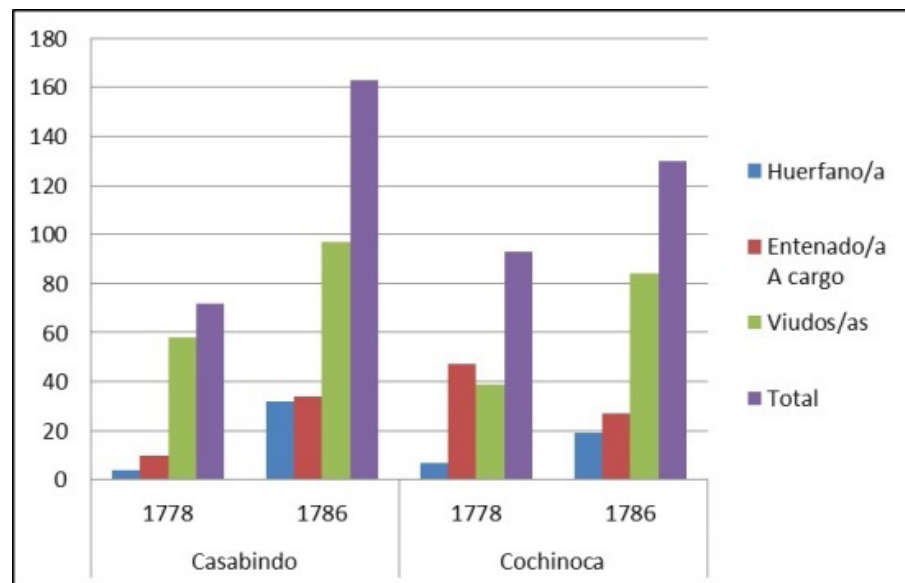
Para evaluar la contribución de viudas/os, es necesario considerar tanto a los que figuran viudos/as en 1786 como a los que enviudan en el lapso considerado y se vuelven a casar; esta cifra llega a 97 en Casabindo y 84 en Cochinoca (Tabla 3).

Tabla 3. Categorías de viudez en cada localidad.

	Casabindo						Cochinoca					
	1778			1786			1778			1786		
	mujer	hombre	total	mujer	hombre	total	mujer	hombre	total	mujer	hombre	total
Viudos/as	44	14	58	60	23	83	33	6	39	63	14	77
Ya eran viudos/as				13	5	18				14		14
Soltero/a se casa y enviuda				3	5	8				1	4	5
Casado/a enviuda				25	19	44				16	11	27
Siguen viudos				22	8	30				16	4	20
Se casan				3	11	14					7	7

En la Figura 4 se observa la magnitud del aumento de individuos huérfanos, entenados o a cargo y viudas/os que, considerándolos en conjunto, en Casabindo van de 72 en 1778 a 163 en 1786, y de 93 a 130 en Cochinoca.

Figura 4. Comparación de la cantidad de huérfanos/as, familiares a cargo y viudos/as entre registros.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de 1778 y padrón de 1786.

El importante aumento de viudas, huérfanos y familiares a cargo, a los que se suma la ausencia de gran cantidad de niños menores de 10 años y adultos mayores de 50 que figuran en el primer registro considerado en este trabajo, indicarían una mortalidad diferencial. Esta situación demográfica podría relacionarse con epidemias u otros sucesos adversos que afectaron a la población

en el período analizado; sin embargo, no contamos con datos suficientes a partir de los registros disponibles para corroborar esta hipótesis.

Es preciso mencionar que, si bien en la actualidad los registros oficiales de defunción son fidedignos, a fines del siglo XVIII, las inscripciones quedaban supeditadas, entre otras causas, al acceso de los deudos a las parroquias, al pago de las tasas por los oficios prestados, a la disponibilidad del cura u oficiales; todos motivos que permiten inferir un subregistro importante, lo que se ve reflejado en el análisis de los libros parroquiales de defunciones realizado en este trabajo.

Las diferencias entre la información sobre mortalidad que brindan distintos tipos de fuentes han sido evaluadas en diversos lugares. Raquel Gil Montero (2004) encontró discrepancias entre los archivos parroquiales y las muertes efectivas ocurridas en las diferentes batallas que sucedieron en la puna de Jujuy a lo largo del siglo XIX, y advirtió que los datos demográficos disponibles para la época son fragmentarios y que muchas veces las muertes por enfermedad en las poblaciones indígenas no eran de preocupación para las autoridades, salvo cuando las pestes se acercaban a la capital.

Gil Montero, Morales y Villalba (2010) advierten que la información sobre pestes y eventos climáticos extremos en el siglo XVIII es encontrada mayormente en actas capitulares, informes y correspondencias, y que la intensidad de sus efectos no necesariamente quedó documentada en los registros parroquiales. Sostienen, asimismo, que este patrón se puede extrapolar a la información correspondiente a la región surandina, donde en general hay un desfase entre los documentos referidos a las ciudades, y hay mayor preocupación por parte de las autoridades respecto de lo ocurrido en zonas periféricas y rurales, razón por la cual hay que tener recaudos al momento de comparar información (Gil Montero *et al.*, 2010).

Considerando el modelo propio de la economía de los Andes del Sur, con un eje en la ganadería y otro en la actividad minera de las tierras altas y las tierras bajas como proveedoras de alimentos vegetales, animales para carga y consumo, la población andina se considera como una población dinámica con circuitos de movilidad de gran alcance presentes desde momentos tempranos (Arcondo, 1993; Albeck y Ruiz, 2003; Nielsen 2004). Este patrón habría facilitado la propagación de enfermedades de diversa índole, algunas propias de adultos o de población infantil, las cuales constituyeron eventos recurrentes (Assadourian, 1989; Arcondo, 1993; Cook, 2010); sin embargo, las menciones en la documentación para la puna de Jujuy del período colonial han sido escasamente sistematizadas para los siglos XVI, XVII y XVIII, no así para el XIX (Gil Montero, 1997, 2004, 2007).

Entre las referencias bibliográficas sobre epidemias catastróficas para la zona andina en el siglo XVIII, se pueden mencionar aquellas que dan cuenta de los desastres que dejaron la peste y sequía de 1719 a 1721 y la viruela en la década de 1730 en Potosí, Charcas (Tandeter y Wachtel, 1983). El impacto de estos eventos habría hecho retroceder la cifra de habitantes a los niveles de mediados del siglo XVII. Los autores señalan que a lo largo del siglo XVIII no se vuelven a encontrar las sumas de mortalidad alcanzadas en estos eventos. Esta crisis habría marcado un punto desde el cual la población andina habría comenzado a crecer sostenidamente (Gil Montero *et al.*, 2010).

Para Casabindo y Cochinoca se cuenta con antecedentes de una peste que, hacia mediados del siglo XVII, se cobró la vida de parte de la jerarquía indígena. Esto forzó a elegir sucesores ilegítimos, situación que a su vez desató conflictos entre la elite española y la cacical (Palomeque, 2006).

Independientemente de poder conocer las causas, en las localidades estudiadas en este trabajo se observa una mortalidad diferencial reflejada en la aparición de un gran número de niños huérfanos y de viudos o viudas en el documento de 1786, además de algunas familias reorganizadas a partir de parejas que habían perdido a uno de sus cónyuges. En este contexto, resulta destacable la solidaridad interna del grupo social estudiado, reflejada por la inclusión de huérfanos, entenados y familiares con distinto grado de parentesco en diferentes familias.

Los antecedentes bibliográficos mencionados permiten reconocer que muchas veces el correlato entre los datos observados y las evidencias causales no se encuentran de manera explícita. Por lo tanto, intentar corroborar la hipótesis sobre la ocurrencia de pestes o sucesos perjudiciales en el periodo estudiado a partir de registros específicos, como los de defunción, no resulta concluyente.

Sin embargo, se destaca la utilidad de los documentos administrativos para obtener información sobre eventos biodemográficos como nacimientos y defunciones, los cuales no siempre se ven reflejados en los registros religiosos por los motivos expuestos, y exige la consulta de otro tipo de documentos.

## Conclusiones

El análisis realizado a escala micro permitió reconocer individuos, reconstruir grupos familiares y seguir la trayectoria de una misma población en un corto periodo de tiempo.

Es manifiesta la estabilidad poblacional, tanto en Casabindo como en Cochinoca, reflejada en el importante porcentaje de individuos registrados en el primer documento que también se encuentran registrados en el segundo, y en la gran cantidad de nacimientos ocurridos en el lapso que separa ambos registros.

La ausencia de un número importante de individuos y de grupos familiares completos, sumada al aumento de viudas, huérfanos y familiares a cargo entre registros, permite interpretar que en el lapso considerado habría ocurrido un evento adverso que afectó de manera particular a niños y a adultos mayores, que habría ocasionado una mortalidad diferencial que no quedó registrada fuera de los documentos de administración considerados.

El abordaje empleado permitió alcanzar un grado de conocimiento cercano en relación con una serie de aspectos demográficos que posibilitaron obtener una visión abarcadora de una reducida población colonial y brindó datos insospechados sobre su organización.

### *Agradecimientos:*

Agradecemos a María Ester Albeck, Mariette, que aunque ya no está entre nosotros, participó de la idea y discusión de este trabajo que fue pensado e iniciado en 2009.

### *Financiamiento:*

Proyecto financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales de la Universidad Nacional de Jujuy (F/0031) “Análisis bioantropológico integral de la estructura, dinámica y diferenciación geográfica de las poblaciones del Noroeste argentino”

### *Biografías:*

Daniela Peña Aguilera. Lic. en Antropología (FHycS, UNJu), docente (FHycS, UNJu). Su tema de investigación aborda con una perspectiva biodemográfica la estructura poblacional e isonímica de poblaciones históricas de la Puna central de Jujuy.

Emma Alfaro Gómez. Lic. en Genética (FCEQyN-UNaM), Dra. en Ciencias Naturales (FCNyM-UNLP), Investigadora Independiente de CONICET y docente-investigadora de la Universidad Nacional de Jujuy. Utiliza una perspectiva bioantropológica para analizar la dinámica y estructura de las poblaciones humanas, principalmente del NOA, y su relación con otras poblaciones más alejadas en el tiempo y/o en el espacio.

## Referencias bibliográficas

- » Albeck, M. E. (2001). La Puna argentina en los Periodos Medio y tardío. En E. Barberian y A. Nielsen (Eds.). *Historia argentina prehispánica* (pp. 347-388). Córdoba: Brujas.
- » Albeck, M. E. (2007). El Intermedio Tardío: Interacciones económicas y políticas en la Puna de Jujuy. En V. Williams, B. Ventura, A. Callegari y H. Yacobaccio (Eds.). *Sociedades precolombinas surandinas. Aspectos económicos, políticos e ideológicos* (pp. 125-145). Buenos Aires: Taller Internacional de Arqueología del NOA y Andes Centro Sur.
- » Albeck, M. E. y Ruiz, M. S. (2003). El tardío en la puna de Jujuy: poblados, etnias y territorios. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, 20(1), 199-221.
- » Albeck, M. E., Basso, D. M. y Zaburlin, M. A. (2018a). Las sociedades puneñas desde el inicio del segundo milenio hasta el fin del dominio incaico. En R. Grau, J. Babot, A. Izquierdo y A. Grau (Eds.). *La Puna argentina: naturaleza y cultura. Serie Conservación de la Naturaleza N°24* (pp. 321-340). San Miguel de Tucumán: Fundación Miguel Lillo.
- » Albeck, M. E., Peña Aguilera, D. y Alfaro, E. (2018b). Apellidos de ayer y de hoy: un reflejo de las migraciones desde Argentina hacia Bolivia y Chile. En B. Guerci de Siufi (Ed.). *Por la integración regional. De los seminarios al Consejo de Rectores* (pp. 121-130). San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, EdiUNJu.
- » Alfaro, E. (2010). *Dinámica antroponímica y estructura demogenética en Casabindo: siglos XVI al XXI* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/5329>
- » Alfaro, E. L., Albeck, M. E. y Dipierri, J. E. (2005). Apellidos en Casabindo entre los siglos XVII y XX. Continuidades y cambio. *Andes*, 16, 147-165.
- » Alfaro, E. L. y Albeck, M. E. (2009). Análisis comparativo entre dos registros de población de Casabindo a fines del siglo XVIII. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 34, 11-28.
- » Arcondo, A. (1993). Mortalidad general, mortalidad epidémica y comportamiento de la población de Córdoba durante el siglo XVIII. *Desarrollo Económico*, 33(129), 68-85.
- » Assadourian, C. S. (1989). La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial. *Historia Mexicana*, 38(3), 419-453.
- » Cook, N. D. (2010). *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- » Gil Montero, R. (1997) Unidades domésticas con residencias múltiples: puna de Jujuy (Argentina), fines del siglo XVIII. *Andes*, 8, 47-76.
- » Gil Montero, R. (2004). Población, medio ambiente y economía en la Puna de Jujuy, Argentina, siglo XIX. *Revista de Demografía Histórica. Journal of Iberoamerican Population Studies*, 22(1), 185-208.
- » Gil Montero, R. (2007) La Puna: Población, recursos y estrategias. En A. Teruel y M. Lagos (Eds.). *De la colonia al siglo XX: Jujuy en la historia*. (pp 373-402) San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, EdiUNJu.
- » Gil Montero, R., Morales, M. y Villalba, R. (2010). Población y economía en los Andes: las crisis de subsistencia en Talina entre los siglos XVII y XX. *Surandino Monográfico*, 1(2), 1-33.



- » Krapovickas, P. (1978). Los indios de la Puna en el siglo XVI. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 7, 71-93.
- » Madrazo, G. B. (1982). *Hacienda y encomienda en los Andes: la Puna argentina bajo el marquesado de Tojo, siglos XVII a XIX*. Buenos Aires: Fondo Editorial.
- » Nielsen, A. E. (2004). Aproximación a la arqueología de la frontera tripartita Bolivia-Chile-Argentina. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 36, 861-878.
- » Palomeque, S. (1994). Intercambios mercantiles y participación indígena en la „Puna de Jujuy“ a fines del Período Colonial. *Andes*, 6, 13-49.
- » Palomeque, S. (2006). La historia de los señores étnicos de Casabindo y Cochinoca (1540-1662). *Andes*, 17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701704>
- » Palomeque, S. y Tedesco, E. (2014). Padrón de Casabindo y Cochinoca de 1654. Transcripción y estudio preliminar. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 4(2), 1-37. doi: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1212>
- » Peña Aguilera, D. (2016). *Apellidos y estructura poblacional en Cochinoca (Puna de Jujuy) entre los siglos XVII y XXI* (tesis de grado). Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina.
- » Peña Aguilera, D., Dipierri, J. E. y Alfaro, E. (2021). Apellidos y estructura poblacional en la puna de Jujuy. *Mundo de Antes*, 3(1), 259-284.
- » Platt, T. (2002). El feto agresivo: Parto, formación de la persona y mito-historia en los Andes. *Estudios atacameños*, 22, 127-155. doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-10432002002200008>
- » Tandeter, E. y Wachtel, N. (1983). Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII. *Desarrollo Económico*, 23(90), 197-232. doi: <https://doi.org/10.2307/3466469>

